



ACTA DE JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GRUPSEGG S.A. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de marzo del 2016, a las 17:00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Ecuavía 8-130 y Azuay, se instaló la Sesión, con la asistencia de los siguientes socios: Señor Francisco Benítez Andrade-Gordillo, el señor Juan Fernando Andrade Barrera, la señora Viviana Lucia Andrade Benítez, y la señora Ana Isabel Cordero Rodas, los mismos que representan el 100% de capital de la compañía, decididos y unidos en el Art.238 de la Ley de Compañías reunidos en Junta General de Socios.

Todos los socios de GRUPSEGG S.A. LTDA., atendieron a la convocatoria enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 22 del mes de febrero de 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

A continuación, la junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Comprobación de la Existencia
- 2.- Informe de Gerencia y Comité Social del año 2015
- 3.- Ordinario y Aprobación de Estados Financieros al periodo 2015
- 4.- Asentimiento y Aprobación del Acta de la Junta
- 5.- Elaborado a Vista y verificación del quorum. El representante legal de la compañía informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en participaciones con un total de que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.
- 6.- Informe de Gerencia y Comité Social del año 2015. El señor Juan Fernando Andrade Andrade, como Gerente da a conocer el informe del Comité Social, así como el informe de Gerencia correspondiente al año 2015; en el cual detalla los aspectos más relevantes que se ejecutaron en el periodo antes mencionado.

Guayaquil, Ecuador
Número: 2016-03-30-000000000000000000
E-mail: cgrupseggsa@outlook.com.ec
CIFRA: 000000000000000000

Francisco Benítez Andrade

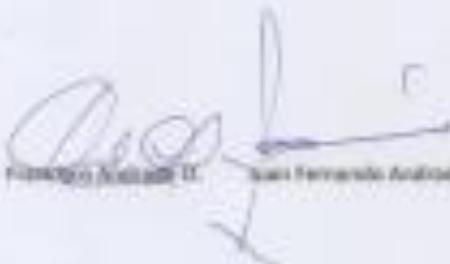


3º Entrega y Aprobación de Estadías Financieras al periodo 2015. El señor Tránsito Esteban Andrade Ordóñez, procede a entregar el informe Financiero correspondiente al periodo 2015, constando en el mismo el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y demás explicaciones realizadas en el año.

Después del acto facultativo de todos los socios se procede a aprobar el Balance, así como el Informe de Gestión, y el Informe del Comisario.

4º Lectura y Aprobación del Acta de la Junta. De la lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y sin otros asuntos pendientes, el Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 20:00 horas.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.



Fernando Andrade R.

Juan Fernando Andrade R.



Viviana Andrade R.



Ana Isabel Ordóñez R.

